

## PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 08 de Abril de 2026

**Ref.:Expediente N°: 101/471-2026**  
**N° de Pedido: 20390**

### Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	SERVILLETAS DE PAPEL (PAQUETE X 3 ROLLOS)		15
2	PAPEL HIGIENICO X 4 UNID. X 30 MTS		100
3	LAVANDINA BIDON POR 5 LITROS		30
4	JABON EN PAN X 200GR		30
5	JABON EN POLVO PARA ROPA LAVADO A MANO X 3 KG		6
6	DETERGENTE BIDON POR 5 LITROS		6
7	ESPONJA DE FIBRA		12
8	DESINFECTANTE PARA PISO X 5 LT		3
9	SHAMPOO X 900 CC X UNIDAD	MARCA PLUS BEL O SIMILAR	24
10	JABON TOCADOR		30
11	PASTA DENTAL TIPO ODOL - COLGATE X 180 GR.		48
12	DESODORANTE FEMENINO	ROLL ON	48

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **16/04/2026** a las **14:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

### Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

DESTINO: CENTRO DE MENORES 25 DE MAYO - CONCEPCION // DIRECCION: OBISPO COLOMBRES ESQ LA RIOJA - CONCEPCION

RESPONSABLES DE RECEPCIONAR: SRA. NATIVIDAD MENDIBLE, ECONOMA O SR. JOSE TORREZ, COORDINADOR

FORMA DE ENTREGA: SEGUN ART 09 Y 63 DEL DCTO ACDO 22/01

**Sin otro particular lo saludo atte.-**